

PROGRAMA ANUAL

ORIENTACIÓN: TODAS	CICLO LECTIVO: 2026
NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA II	
ÁREA: Ciencias Sociales	AÑO: 5° Secundaria .
FORMATO: Asignatura con instancia de taller	CICLO: ORIENTADO
CURSO Y DIVISIÓN: 5° AÑO TODAS LAS DIVISIONES	TURNO: MAÑANA Y TARDE
PROFESORES A CARGO: Marisa Cardullo, Carina Neri, Pablo López, Pablo Pelayes, Alejandra Hernandez, Carolina Carelli y Cinthia Ortega.	HORAS SEMANALES:3 hs PRESENCIALES

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DISCIPLINARES (DEL CICLO ORIENTADO)

- Asumir el rol de agente de cambio que participa activa, consecuente y solidariamente en los procesos sociales.
- Participar activamente en los distintos ámbitos de la vida (económico, político, social y familiar, relaciones interpersonales públicas y privadas o desarrollo personal), colaborando en la construcción de una sociedad democrática.
- Revisar las propias representaciones, ideas y prejuicios a partir del reconocimiento de los otros y del diálogo.
- Valorar el diálogo argumentativo como herramienta para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a puntos de vista diversos y la explicitación de desacuerdos.
- Elaborar proyectos personales y sociales que promuevan la convivencia en la diversidad y el rechazo a toda discriminación.
- Asumir una actitud crítica respecto de los medios de comunicación masiva y las tecnologías de la información y de la comunicación, así como de su utilización responsable y creativa.
- Profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con sus capacidades e intereses para ingresar y desempeñarse con éxito en los estudios superiores.

CAPACIDADES

- Comprender la ciudadanía como construcción socio-histórica y como práctica política.
- Reconocer las funciones básicas del Estado en una sociedad democrática y la necesidad de un orden jurídico justo y legítimo como garante de los Derechos Humanos.
- Analizar diversas perspectivas ideológicas e intereses presentes en prácticas morales, jurídicas y políticas.

- Comunicar las reflexiones a través de la producción oral, escrita, individual o grupal utilizando vocabulario específico del espacio curricular y la argumentación.

- Participar en reflexiones éticas sobre situaciones conflictivas de la realidad nacional, latinoamericana y global y en el marco de una discusión argumentativa y considerando la diversidad de opiniones y puntos de vista.

APRENDIZAJES/SABERES

UNIDAD I: ESTADO Y ORGANIZACIÓN DEL ESTADO ARGENTINO.

Comprensión del **concepto de Estado**. Conocimiento de sus elementos.

Reconocimiento de los diferentes **tipos de estado** según sus funciones: **Liberal, de Bienestar y Neoliberal**.

Comprensión del **concepto de Constitución. (estructura)**. Reconocer la clasificación de las constituciones según posibilidades de reforma (rígidas, intermedia y flexibles) y según el soporte que tienen, escritas o no escritas.

Identificación de la **forma de gobierno del Estado argentino**: representativo, republicano y federal.

Reconocimiento de los **poderes del Estado**. Conocimiento de las formas de **elección de las autoridades** nacionales, provinciales y municipales. Identificación de sus funciones y de sus competencias.

Conocimiento y comprensión del **Sistema electoral argentino**. Reconocimiento de las **clases de voto**.

UNIDAD II: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Conceptualización de **ciudadanía** e identificación de las **formas de su ejercicio**: normativa, sustantiva, delegativa, de baja intensidad, custodiada, etc.

Comprensión de los diferentes mecanismos de **participación democrática** establecidos en la Constitución Nacional.

Reconocimiento y valoración del **derecho a la expresión** a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación

Identificación y conocimiento de los **movimientos sociales**.

UNIDAD III: DERECHOS HUMANOS. IDENTIDAD Y DIVERSIDAD

Resignificación del concepto, tipos y características de **los DDHH** y su reconocimiento en la **Constitución Nacional**. Conocimiento **de la evolución de los Derechos Humanos**.

Resignificación de las obligaciones que asumen los Estados frente a los DDHH.

Valoración de la **dignidad humana** frente a la tortura, desaparición forzada, usurpación o cambio de identidad y la censura cultural en los distintos contextos.

Conocimiento y aplicación de las diferentes formas de **defensa de los DDHH** valorando la importancia del funcionamiento de organismos nacionales e internacionales, el rol de las organizaciones de la sociedad civil y de los movimientos sociales.

Reflexión sobre las normativas legales específicas sobre los **derechos de los niños, adolescentes y jóvenes** identificando la vulneración de los mismos.

UNIDAD IV: CULTURA E IDENTIDAD

Comprensión de los **conceptos de: Cultura e Identidad.**

Reconocimiento de la construcción continua de las **identidades colectivas** analizando los conflictos entre grupos y sectores. Reflexión sobre la importancia de la **tolerancia y el respeto** por la diversidad.

Análisis sobre los **roles de género** a través de la historia tomando conciencia de los estereotipos y valorando la existencia de organismos que promueven la no discriminación.

NOTA: Los saberes abordados en el espacio curricular permiten articular con la Educación Sexual Integral, principalmente en los siguientes ejes:

- 1- Reconocer la perspectiva de género.
- 2- Respetar la diversidad.
- 4- Ejercer nuestros derechos.

CONDICIONES DE APROBACIÓN (PRIORIZADOS EN EL ÁREA O ESPACIO)

CONDICIONES PARA RENDIR EN LAS MESAS DE DICIEMBRE- FEBRERO

Examen ORAL o ESCRITO según se estime conveniente en el momento del examen para facilitar las instancias de evaluación de los estudiantes. El examen se aprueba con **70/100 puntos**

En caso de examen escrito, se establece que los estudiantes que obtengan **menos de 70 puntos NO podrán acceder a una instancia de evaluación oral ni sumar puntaje adicional mediante esta modalidad.**

Tener el programa.

El alumno será interrogado sobre cualquiera de los temas del presente programa que hayan sido desarrollados en clase.

Nota aclaratoria: Siguiendo la Ordenanza 35/2012 de Rectorado, en su apartado 7, artículo 18 se establece que el estudiante será llamado dos veces a rendir el examen oral; si no se presenta se consignará ausente y será obligación de los alumnos estar en el establecimiento en el día y la hora establecidos para rendir el examen correspondiente. En el caso de los exámenes orales, el alumno que no se presente al primer llamado pasará al último lugar de la nómina y si al ser llamado nuevamente no concuriere, se consignará ausente. Para los exámenes escritos se establecerá una tolerancia de quince (15) minutos para rendir.

CONDICIONES PARA RENDIR EN CONDICIÓN DE PENDIENTE DE APROBACIÓN (MATERIA PREVIA)

Examen ORAL o ESCRITO según se estime conveniente en el momento del examen para facilitar las instancias de evaluación de los estudiantes. El examen se aprueba con **70/100 puntos**

En caso de examen escrito, se establece que los estudiantes que obtengan **menos de 70 puntos NO podrán acceder a una instancia de evaluación oral ni sumar puntaje adicional mediante esta modalidad.**

Tener el programa.

Estudiar la totalidad de los temas incluidos en el presente programa, aunque no hayan sido desarrollados durante el ciclo lectivo.

Nota aclaratoria: Siguiendo la Ordenanza 35/2012 de Rectorado, en su apartado 7, artículo 18 se establece que el estudiante será llamado dos veces a rendir el examen oral; si no se presenta se consignará ausente y será obligación de los alumnos estar en el establecimiento en el día y la hora establecidos para rendir el examen correspondiente. En el caso de los exámenes orales, el alumno que no se presente al primer llamado pasará al último lugar de la nómina y si al ser llamado nuevamente no concurriere, se consignará ausente. Para los exámenes escritos se establecerá una tolerancia de quince (15) minutos para rendir.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

Selección de textos realizada por los profesores en base a la siguiente bibliografía:

- Astor, Marta y otros (2014) Las políticas públicas en los dos Centenarios, viejos y nuevos desafíos. En: Cuadernillo 2014. Facultad de Derecho. UNCuyo.
- Balbiano, A y otros (2013) Política y Ciudadanía. Serie Conocer. Bs. As: Santillana.
- Cannellotto, Adrián y otros (2009). Educación cívica 3. Serie Nuevamente Santillana. Buenos Aires: Santillana.
- Caserino, Martín y otros (2005). Formación Ética y Ciudadana 8. Todos protagonistas. Buenos Aires: Santillana,
- Casullo, Alicia y otros. (1999) Formación Ética y Ciudadana. Los derechos Humanos, la vida democrática. Bs. As.: Santillana.
- Casullo, Alicia y otros (1998). Formación Ética y Ciudadana. Buenos Aires: Santillana. - De Luca, Paola y otros (2008) Educación Cívica I. Bs. As.: Santillana.
- De Luca, Paola y otros (2010) Política y Ciudadanía. Bs. As.: Santillana.
- Dossi, Mariana y otros (2005). Formación Ética y Ciudadana 9. Todos protagonistas. Buenos Aires: Santillana.
- Elena, Sandra y otros (2000). Formación Ética y Ciudadana. Cuestiones de Filosofía. Serie Libros con libros. Buenos Aires: Estrada.
- Fraga, N. y Rivas, G (1995) Instrucción Cívica. Bs. As.: AZ editora.
- Schujman, G y otros (2001) Filosofía, Formación Ética y Ciudadana I. Bs. As.: Aique. - Schujman, Gustavo y otros (2013). Ciudadanía. Derechos humanos. Buenos Aires: Aique

- grupo editor. - Schujman, Gustavo (2004). Filosofía. Buenos Aires: Aique grupo editor.
- Siede, Isabelino y otros. Política y ciudadanía. Huellas.San Isidro: Estrada, 2012.
 - Siede, Isabelino y otros (2012) Política y Ciudadanía. Serie Huellas. San Isidro: Estrada.